Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -



Ciertamente el documento hecho público por el gobierno de Estados Unidos, a diferencia del contenido del discurso que el presidente Trump presentó el pasado 30 de enero ante el Congreso, omite toda referencia a países como Cuba y la República Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, tal omisión no debe señalarse como una inconsistencia. Recordemos que el documento circulado es la parte que ha sido "desclasificada" por el propio gobierno; es decir, debemos presumir que hay otras partes importantes que no han sido dadas a conocer al público.

El pasado 30 de enero el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, compareció ante el Congreso y Senado de Estados Unidos para presentar su "Mensaje sobre el estado de la Unión". Esta obligación surge del mandato establecido en el Artículo II, Sección 3 de la Constitución de Estados Unidos. El mismo dispone que el presidente, "de tiempo en tiempo dará al Congreso información sobre el estado de la Unión y recomendará para su consideración medidas que juzgue necesarias y convenientes".

Como hemos señalado antes, esta tradición de comparecer ante el Congreso la inicia el primer presidente estadounidense Jorge Washington en su mensaje efectuado en 1790. En el año 1801 el presidente Thomas Jefferson alteró la tradición limitándose a enviar su mensaje por escrito, lo que continuó ocurriendo hasta que llega a la presidencia Woodrow Wilson en 1913, el cual retoma la tradición iniciada por el presidente Washington.

Quienes leyeron o escucharon al presidente Trump en su discurso, recordarán que en materia de seguridad nacional, colocó a la Federación Rusa y a la República Popular China como estados "rivales" de Estados Unidos. El tema del terrorismo, que durante los pasados presidentes había sido el eje de la discusión en materia de seguridad, particularmente luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, pasó a un segundo plano. Específicamente, Trump se refirió a Rusia y China recabando del Congreso el apoyo a su propuesta de modernizar y reconstruir el arsenal nuclear del país. A la misma vez ubicó, por un lado, a países como la

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

República Islámica de Irán, la República Popular Democrática de Corea como países vinculados al terrorismo; y por otro lado, a la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela como estados comunistas o socialistas sobre los cuales también Estados Unidos deberían presionar para modificar sus gobiernos. Fue en esencia un regreso al discurso, ya en parte trascendido, que caracterizó el mensaje de los presidentes estadounidenses durante el periodo de la guerra fría.

Estas declaraciones del presidente Trump no son el producto de un exabrupto. Tampoco son declaraciones impensadas, ni periféricas o accidentales dentro del marco de este tipo de mensaje. Tienen su asidero en el documento recientemente aprobado y dado a conocer por el gobierno de Estados Unidos titulado "Summary of the 2018 National Defense Strategy of the United States of America: Sharpening the American Military's Competitive Edge".

Este documento, hecho público apenas unos días antes del discurso, es la porción desclasificada de un documento más detallado y amplio en el cual Estados Unidos delinea su estrategia militar para los próximos cuatro años.

El documento comienza señalando que al presente Estados Unidos se encuentra "emergiendo" de un período caracterizado por una "atrofia estratégica" donde las ventajas militares competitivas se han erosionado y el orden mundial establecido ha venido a menos. En su redacción queda establecido como umbral, que a partir de la formulación de esta nueva estrategia, será la competencia entre Estados Unidos y sus "rivales" y no el terrorismo, donde radican los fundamentos del accionar futuro de dicho país en materia de seguridad nacional.

La parte introductoria del documento señala que en la nueva estrategia, la República Popular China se considera un competidor económico "que intimida a sus vecinos", mientras militariza el Mar del Sur de China. En torno a la Federación Rusa, indica que ésta "ha violado las fronteras de naciones vecinas y utiliza su poder de veto sobre asuntos económicos, diplomáticos y decisiones relacionadas con la seguridad de sus vecinos." Respecto a la República Popular Democrática de Corea, señala que a pesar de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas, el país mantiene una retórica descuidada y fuera de la legalidad; mientras en el caso de la Republica Islámica de Irán, indica que su gobierno mantiene una actitud violenta, representando el mayor peligro y desafío para la estabilidad del Medio Oriente.

La propuesta de cambio que formula la nueva estrategia de defensa se centra en la importancia de aumentar la capacidad letal de Estados Unidos. Para ello propone mejorar una Fuerza Conjunta que tenga la capacidad de operar con sus aliados y que permita a su vez mantener la influencia y el balance de poderes necesario a los intereses de Estados Unidos en el orden internacional. No hacerlo, indica, degradaría la influencia de Estados Unidos, terminaría la cohesión existente hoy con sus socios y reduciría el acceso del país a los mercados, declinando así la prosperidad y los niveles de vida de los estadounidenses.

Para la prosperidad y seguridad de Estados Unidos, su principal desafío es lograr un renacer que a largo plazo le permita en términos competitivos enfrentar lo que llama "naciones revisionistas", ello en referencia a la República Popular China y la Federación Rusa, a los que acusa de sostener modelos de gobierno autoritarios. Como tal, plantea el peligro que Estados

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

Unidos enfrenta si China, por ejemplo, logra posicionarse en la región Indo-Pacífico estableciendo allí un nuevo orden desplazando la hegemonía que hoy mantiene Estados Unidos en esa zona del mundo. El documento propone colocar ambos países en un sendero transparente y de no agresión.

En el caso de la Federación Rusa, el documento alude a sus avances frente a los países que hoy comprenden e integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Al hacerlo denuncia el uso del poder de veto por parte de Rusia en asuntos gubernamentales, económicos y decisiones diplomáticas para alcanzar tales fines y volver en su favor cambios en las estructuras de países europeos, y del Medio Oriente.

El documento acusa a la República Popular China y a la Federación Rusa de menoscabar el orden mundial existente, mientras denuncia a países como la República Popular Democrática de Corea y la República Islámica de Irán de desestabilizar sus respectivas regiones con el desarrollo de sus capacidades nucleares y su apoyo al terrorismo. Indica el documento que estos países han aumentado sus esfuerzos para expandir conflictos armados estableciendo nuevos frentes, violentando principios de soberanía, aprovechándose de la ambigüedad de algunos países.

En el caso del primero, denuncia su interés en incrementar el desarrollo de sus armas nucleares, biológicas, químicas, convencionales y no convencionales, al igual que el desarrollo de su capacidad para la producción de misiles con el propósito de obtener influencia sobre Japón, Corea del Sur y el propio Estados Unidos. En el caso del segundo, indica que el propósito que persigue es el respaldo a acciones terroristas y el desarrollo de sus sistemas de misiles.

Tanto la República Popular China como la Federación Rusa y estos otros países, indica el documento, compiten al presente por espacios de poder. Para ello han contribuido a incrementar esfuerzos en conflictos armados ampliando el uso de la coerción en diferentes frentes, violando los principios de soberanía, aprovechándose de la ambigüedad e interviniendo con la línea que divide los asuntos civiles de los objetivos militares.

Uno de los aspectos que el documento destaca es la intención de Estados Unidos en mantener su presencia y permanencia militar en países como Iraq y Afganistán. Como podemos recordar, han sido varios los presidentes de Estados Unidos que han ofrecido al su pueblo concluir la intervención militar en estos dos países. En el caso de Afganistán, la intervención militar de Estados Unidos se remonta a finales del año 2001 como parte del ultimátum dado al gobierno del Talibán tras los ataques a la Torres Gemelas y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001; y en el caso de Iraq, la determinación del presidente George W, Bush de eliminar las supuestas armas de destrucción masivas que nunca fueron localizadas.

Que se indique en el documento que Estados Unidos pretende mantener su presencia en estos dos países es indicativo de que la presencia estadounidense nunca logró realmente su llamada pacificación y que dentro de los intereses de Estados Unidos en la lucha contra sus "rivales" en la región de Asia Central, éstos habrán de jugar un rol de importancia como parte de su estrategia de seguridad.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

Dentro de las propuestas de desarrollo de nuevas capacidades defensivas y ofensivas para Estados Unidos, se incluyen nuevas tecnologías computadorizadas, el desarrollo de inteligencia artificial, una mayor autonomía operacional para las fuerzas armadas, el uso de robótica con fines militares, la biotecnología y otros desarrollos análogos en las ciencias, todos ellos puestos en función de las necesidades militares del país. El documento toma nota también del desarrollo del terrorismo a escala transnacional y el desarrollo de organizaciones criminales, no sólo capaces de penetrar los sistemas de informática de Estados Unidos, sino también de producir daños a los sistemas de defensa y gobierno del país.

Otro de los aspectos que destaca el documento es la importancia que reviste para la nueva estrategia de seguridad la integración de los esfuerzos que al presente llevan a cabo distintos departamentos como son los de Estado, Tesoro, Justicia, Energía, Seguridad Interna, Comercio, USAID, así como otros componentes de la comunidad de inteligencia y policía de manera que se construyan alianzas operacionales entre estas instancias. No se trata sin embargo de una idea novel. De hecho, los cambios operados en Estados Unidos en materia de seguridad desde los ataques a las Torres Gemelas y el Pentágono, ya planteaban con carácter de urgencia atender este compartir de información entre los distintos componentes de seguridad en Estados Unidos. Esta propuesta comenzó a estructurarse con las primeras Ordenes Ejecutivas promulgadas por el presidente George W. Bush tras los atentados, seguidas por la aprobación de la Ley PATRIOT y otras leyes relacionadas con la seguridad nacional de Estados Unidos. Lo mismo ocurrió a partir de esos sucesos, con el compartir de información entre los diferentes componentes de seguridad e inteligencia dentro de las fuerzas armadas en su relación con otros países, y el compartir de información crítica entre los organismos de seguridad civiles dentro de Estados Unidos y las jurisdicciones estatales y territoriales.

El documento identifica tres regiones a escala global en torno a las cuales la nueva estrategia de seguridad nacional habrá de dedicar gran atención: la región Indo-Pacífico, Europa y el Medio Oriente. Como parte de la inversión de recursos, se menciona modernizar las fuerzas nucleares, incluyendo aspectos de comando, control, comunicaciones e infraestructura de apoyo; el desarrollo de la presencia y capacidad de combate de Estados Unidos en el Ciberespacio; el mejoramiento de las funciones de comando, comunicaciones, computadoras, inteligencia, vigilancia y reconocimiento; el mejoramiento de los sistemas de misiles; mejorar la capacidad de atacar diversos objetivos mediante redes de misiles; la presencia de fuerzas de tierra, aire, mar y del espacio con capacidades de desplazamiento, operación, sobrevivencia, maniobras y regeneración en cualquier escenario de ataque; el desarrollo de las capacidades autónomas por parte de tales fuerzas de combate utilizando medios de inteligencia y equipos que compitan con los del contrario; y el desarrollo de capacidades logísticas que incluyan municiones, activos móviles, almacenaje y relaciones de Estados Unidos con sus socios y aliados.

Se trata en primera y última instancia, sin embargo, de iguales mecanismos de defensa y seguridad a los que recurren países a los cuales Estados Unidos demoniza en el documento, en la protección de su independencia y soberanía, haciendo lo propio dentro de sus respectivas fronteras. Así las cosas, lo que Estados Unidos reclama como permisible desde el punto de vista de seguridad para sí mismo, aparentemente no es permisible para otros Estados.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

La nueva estrategia de seguridad nacional propone también el mejoramiento en el reclutamiento de efectivos militares y civiles, así como trabajar con el mejoramiento de los socios y aliados de Estados Unidos; ampliar sus actuales alianzas en las regiones Indo-Pacífico, Europa a través de la OTAN, las coaliciones existentes en el Medio Oriente y aquellas que existen a nivel del hemisferio occidental. Sobre estas últimas, el documento hace un llamado al mantenimiento por parte de Estados Unidos de su liderato en ella. Finalmente llama la atención el señalamiento en torno a atender las amenazas terroristas que hoy se desarrollan en África.

Ciertamente el documento hecho público por el gobierno de Estados Unidos, a diferencia del contenido del discurso que el presidente Trump presentó el pasado 30 de enero ante el Congreso, omite toda referencia a países como Cuba y la República Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, tal omisión no debe señalarse como una inconsistencia. Recordemos que el documento circulado es la parte que ha sido "desclasificada" por el propio gobierno; es decir, debemos presumir que hay otras partes importantes que no han sido dadas a conocer al público. El que Trump haya mencionado en su mensaje sobre el estado de la Unión a Cuba y Venezuela, sin embargo, debe sugerirnos que "algo" en torno a estos dos países podría estar contemplado en el documento oficial no desclasificado.

Independientemente de la secretividad que sobre esa otra parte del documento se guarde, sabemos que tanto Cuba como la República Bolivariana de Venezuela están desde hace tiempo dentro de las coordenadas de intervención de Estados Unidos con los países de nuestra región. Para ambos, hace ya años Estados Unidos ha venido desarrollando importantes programas de desestabilización económica, política, diplomática y militar. Serán los pasos y las acciones que Estados Unidos vaya dando más adelante las que nos darán la certeza de que en efecto, Cuba y Venezuela sí están presentes en tan importante documento sobre seguridad nacional de Estados Unidos.

ı	La estrategia d	hehirunae a	nacional	l de Fetados I	Ilnidae ar	rohada en	2018
L	LA CSII AICUIA U	c Scuuliuau	Hacionai	ue Laiauua i	ulliuus al	n ubaua en	<b>Z</b> U 10

Alejandro Torres Rivera

11 de febrero de 2018

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

El pasado 30 de enero el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, compareció ante el Congreso y Senado de Estados Unidos para presentar su "Mensaje sobre el estado de la Unión". Esta obligación surge del mandato establecido en el Artículo II, Sección 3 de la Constitución de Estados Unidos. El mismo dispone que el presidente, "de tiempo en tiempo dará al Congreso información sobre el estado de la Unión y recomendará para su consideración medidas que juzgue necesarias y convenientes".

Como hemos señalado antes, esta tradición de comparecer ante el Congreso la inicia el primer presidente estadounidense Jorge Washington en su mensaje efectuado en 1790. En el año 1801 el presidente Thomas Jefferson alteró la tradición limitándose a enviar su mensaje por escrito, lo que continuó ocurriendo hasta que llega a la presidencia Woodrow Wilson en 1913, el cual retoma la tradición iniciada por el presidente Washington.

Quienes leyeron o escucharon al presidente Trump en su discurso, recordarán que en materia de seguridad nacional, colocó a la Federación Rusa y a la República Popular China como estados "rivales" de Estados Unidos. El tema del terrorismo, que durante los pasados presidentes había sido el eje de la discusión en materia de seguridad, particularmente luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, pasó a un segundo plano. Específicamente, Trump se refirió a Rusia y China recabando del Congreso el apoyo a su propuesta de modernizar y reconstruir el arsenal nuclear del país. A la misma vez ubicó, por un lado, a países como la República Islámica de Irán, la República Popular Democrática de Corea como países vinculados al terrorismo; y por otro lado, a la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela como estados comunistas o socialistas sobre los cuales también Estados Unidos deberían presionar para modificar sus gobiernos. Fue en esencia un regreso al discurso, ya en parte trascendido, que caracterizó el mensaje de los presidentes estadounidenses durante el periodo de la guerra fría.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

Estas declaraciones del presidente Trump no son el producto de un exabrupto. Tampoco son declaraciones impensadas, ni periféricas o accidentales dentro del marco de este tipo de mensaje. Tienen su asidero en el documento recientemente aprobado y dado a conocer por el gobierno de Estados Unidos titulado "Summary of the 2018 National Defense Strategy of the United States of America: Sharpening the American Military's Competitive Edge".

Este documento, hecho público apenas unos días antes del discurso, es la porción desclasificada de un documento más detallado y amplio en el cual Estados Unidos delinea su estrategia militar para los próximos cuatro años.

El documento comienza señalando que al presente Estados Unidos se encuentra "emergiendo" de un período caracterizado por una "atrofia estratégica" donde las ventajas militares competitivas se han erosionado y el orden mundial establecido ha venido a menos. En su redacción queda establecido como umbral, que a partir de la formulación de esta nueva estrategia, será la competencia entre Estados Unidos y sus "rivales" y no el terrorismo, donde radican los fundamentos del accionar futuro de dicho país en materia de seguridad nacional.

La parte introductoria del documento señala que en la nueva estrategia, la República Popular China se considera un competidor económico "que intimida a sus vecinos", mientras militariza el Mar del Sur de China. En torno a la Federación Rusa, indica que ésta "ha violado las fronteras de naciones vecinas y utiliza su poder de veto sobre asuntos económicos, diplomáticos y decisiones relacionadas con la seguridad de sus vecinos." Respecto a la República Popular Democrática de Corea, señala que a pesar de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas, el país mantiene una retórica descuidada y fuera de la legalidad; mientras en el caso de la Republica Islámica de Irán, indica que su gobierno mantiene una actitud violenta, representando el mayor peligro y desafío para la estabilidad del Medio Oriente.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

La propuesta de cambio que formula la nueva estrategia de defensa se centra en la importancia de aumentar la capacidad letal de Estados Unidos. Para ello propone mejorar una Fuerza Conjunta que tenga la capacidad de operar con sus aliados y que permita a su vez mantener la influencia y el balance de poderes necesario a los intereses de Estados Unidos en el orden internacional. No hacerlo, indica, degradaría la influencia de Estados Unidos, terminaría la cohesión existente hoy con sus socios y reduciría el acceso del país a los mercados, declinando así la prosperidad y los niveles de vida de los estadounidenses.

Para la prosperidad y seguridad de Estados Unidos, su principal desafío es lograr un renacer que a largo plazo le permita en términos competitivos enfrentar lo que llama "naciones revisionistas", ello en referencia a la República Popular China y la Federación Rusa, a los que acusa de sostener modelos de gobierno autoritarios. Como tal, plantea el peligro que Estados Unidos enfrenta si China, por ejemplo, logra posicionarse en la región Indo-Pacífico estableciendo allí un nuevo orden desplazando la hegemonía que hoy mantiene Estados Unidos en esa zona del mundo. El documento propone colocar ambos países en un sendero transparente y de no agresión.

En el caso de la Federación Rusa, el documento alude a sus avances frente a los países que hoy comprenden e integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Al hacerlo denuncia el uso del poder de veto por parte de Rusia en asuntos gubernamentales, económicos y decisiones diplomáticas para alcanzar tales fines y volver en su favor cambios en las estructuras de países europeos, y del Medio Oriente.

El documento acusa a la República Popular China y a la Federación Rusa de menoscabar el orden mundial existente, mientras denuncia a países como la República Popular Democrática de Corea y la República Islámica de Irán de desestabilizar sus respectivas regiones con el

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

desarrollo de sus capacidades nucleares y su apoyo al terrorismo. Indica el documento que estos países han aumentado sus esfuerzos para expandir conflictos armados estableciendo nuevos frentes, violentando principios de soberanía, aprovechándose de la ambigüedad de algunos países.

En el caso del primero, denuncia su interés en incrementar el desarrollo de sus armas nucleares, biológicas, químicas, convencionales y no convencionales, al igual que el desarrollo de su capacidad para la producción de misiles con el propósito de obtener influencia sobre Japón, Corea del Sur y el propio Estados Unidos. En el caso del segundo, indica que el propósito que persigue es el respaldo a acciones terroristas y el desarrollo de sus sistemas de misiles.

Tanto la República Popular China como la Federación Rusa y estos otros países, indica el documento, compiten al presente por espacios de poder. Para ello han contribuido a incrementar esfuerzos en conflictos armados ampliando el uso de la coerción en diferentes frentes, violando los principios de soberanía, aprovechándose de la ambigüedad e interviniendo con la línea que divide los asuntos civiles de los objetivos militares.

Uno de los aspectos que el documento destaca es la intención de Estados Unidos en mantener su presencia y permanencia militar en países como Iraq y Afganistán. Como podemos recordar, han sido varios los presidentes de Estados Unidos que han ofrecido al su pueblo concluir la intervención militar en estos dos países. En el caso de Afganistán, la intervención militar de Estados Unidos se remonta a finales del año 2001 como parte del ultimátum dado al gobierno del Talibán tras los ataques a la Torres Gemelas y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001; y en el caso de Iraq, la determinación del presidente George W, Bush de eliminar las supuestas armas de destrucción masivas que nunca fueron localizadas.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

Que se indique en el documento que Estados Unidos pretende mantener su presencia en estos dos países es indicativo de que la presencia estadounidense nunca logró realmente su llamada pacificación y que dentro de los intereses de Estados Unidos en la lucha contra sus "rivales" en la región de Asia Central, éstos habrán de jugar un rol de importancia como parte de su estrategia de seguridad.

Dentro de las propuestas de desarrollo de nuevas capacidades defensivas y ofensivas para Estados Unidos, se incluyen nuevas tecnologías computadorizadas, el desarrollo de inteligencia artificial, una mayor autonomía operacional para las fuerzas armadas, el uso de robótica con fines militares, la biotecnología y otros desarrollos análogos en las ciencias, todos ellos puestos en función de las necesidades militares del país. El documento toma nota también del desarrollo del terrorismo a escala transnacional y el desarrollo de organizaciones criminales, no sólo capaces de penetrar los sistemas de informática de Estados Unidos, sino también de producir daños a los sistemas de defensa y gobierno del país.

Otro de los aspectos que destaca el documento es la importancia que reviste para la nueva estrategia de seguridad la integración de los esfuerzos que al presente llevan a cabo distintos departamentos como son los de Estado, Tesoro, Justicia, Energía, Seguridad Interna, Comercio, USAID, así como otros componentes de la comunidad de inteligencia y policía de manera que se construyan alianzas operacionales entre estas instancias. No se trata sin embargo de una idea novel. De hecho, los cambios operados en Estados Unidos en materia de seguridad desde los ataques a las Torres Gemelas y el Pentágono, ya planteaban con carácter de urgencia atender este compartir de información entre los distintos componentes de seguridad en Estados Unidos. Esta propuesta comenzó a estructurarse con las primeras Ordenes Ejecutivas promulgadas por el presidente George W. Bush tras los atentados. seguidas por la aprobación de la Ley PATRIOT y otras leyes relacionadas con la seguridad nacional de Estados Unidos. Lo mismo ocurrió a partir de esos sucesos, con el compartir de información entre los diferentes componentes de seguridad e inteligencia dentro de las fuerzas armadas en su relación con otros países, y el compartir de información crítica entre los organismos de seguridad civiles dentro de Estados Unidos y las jurisdicciones estatales y territoriales.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

El documento identifica tres regiones a escala global en torno a las cuales la nueva estrategia de seguridad nacional habrá de dedicar gran atención: la región Indo-Pacífico, Europa y el Medio Oriente. Como parte de la inversión de recursos, se menciona modernizar las fuerzas nucleares, incluyendo aspectos de comando, control, comunicaciones e infraestructura de apoyo; el desarrollo de la presencia y capacidad de combate de Estados Unidos en el Ciberespacio; el mejoramiento de las funciones de comando, comunicaciones, computadoras, inteligencia, vigilancia y reconocimiento; el mejoramiento de los sistemas de misiles; mejorar la capacidad de atacar diversos objetivos mediante redes de misiles; la presencia de fuerzas de tierra, aire, mar y del espacio con capacidades de desplazamiento, operación, sobrevivencia, maniobras y regeneración en cualquier escenario de ataque; el desarrollo de las capacidades autónomas por parte de tales fuerzas de combate utilizando medios de inteligencia y equipos que compitan con los del contrario; y el desarrollo de capacidades logísticas que incluyan municiones, activos móviles, almacenaje y relaciones de Estados Unidos con sus socios y aliados.

Se trata en primera y última instancia, sin embargo, de iguales mecanismos de defensa y seguridad a los que recurren países a los cuales Estados Unidos demoniza en el documento, en la protección de su independencia y soberanía, haciendo lo propio dentro de sus respectivas fronteras. Así las cosas, lo que Estados Unidos reclama como permisible desde el punto de vista de seguridad para sí mismo, aparentemente no es permisible para otros Estados.

La nueva estrategia de seguridad nacional propone también el mejoramiento en el reclutamiento de efectivos militares y civiles, así como trabajar con el mejoramiento de los socios y aliados de Estados Unidos; ampliar sus actuales alianzas en las regiones Indo-Pacífico, Europa a través de la OTAN, las coaliciones existentes en el Medio Oriente y aquellas que existen a nivel del hemisferio occidental. Sobre estas últimas, el documento hace un llamado al mantenimiento por parte de Estados Unidos de su liderato en ella. Finalmente llama la atención el señalamiento en torno a atender las amenazas terroristas que hoy se

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR Domingo, 11 de Febrero de 2018 02:02 -

desarrollan en África.

Ciertamente el documento hecho público por el gobierno de Estados Unidos, a diferencia del contenido del discurso que el presidente Trump presentó el pasado 30 de enero ante el Congreso, omite toda referencia a países como Cuba y la República Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, tal omisión no debe señalarse como una inconsistencia. Recordemos que el documento circulado es la parte que ha sido "desclasificada" por el propio gobierno; es decir, debemos presumir que hay otras partes importantes que no han sido dadas a conocer al público. El que Trump haya mencionado en su mensaje sobre el estado de la Unión a Cuba y Venezuela, sin embargo, debe sugerirnos que "algo" en torno a estos dos países podría estar contemplado en el documento oficial no desclasificado.

Independientemente de la secretividad que sobre esa otra parte del documento se guarde, sabemos que tanto Cuba como la República Bolivariana de Venezuela están desde hace tiempo dentro de las coordenadas de intervención de Estados Unidos con los países de nuestra región. Para ambos, hace ya años Estados Unidos ha venido desarrollando importantes programas de desestabilización económica, política, diplomática y militar. Serán los pasos y las acciones que Estados Unidos vaya dando más adelante las que nos darán la certeza de que en efecto, Cuba y Venezuela sí están presentes en tan importante documento sobre seguridad nacional de Estados Unidos.